

•6 2671

62671



PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Pedro CUERDA ZAMORA

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Valldoncella nº 28

por:

"NUEVO TACON PERFECCIONADO PARA ZAPATOS DE SEÑORA"

MEMORIA DESCRIPTIVA

- Se refiere la presente Patente de Modelo de Utilidad a un nuevo tacón perfeccionado para zapatos de señora, cuya novedad fundamental reside en el hecho de que la base del mismo está dotada de unos medios propios de clavazón que permiten
5. por sí solos vincular a la misma la tapeta del piso sin aportación de clavos ni de ningún otro elemento adhesivo auxiliar, y en el de que la plaquita sufridera interpuesta entre dichos medios de clavazón y el cuerpo del tacón está provista de unas aletas marginales que, al contener por los lados la extremidad
  10. inferior de dicho cuerpo, impiden que el material del mismo pueda abrirse o astillarse.

NOV 1957



Estas novedades, que son sumamente ventajosas para todos los tacones altos en general, lo son de una manera especial cuando los tacones a los que deben aplicarse son los de silueta muy fina que se han puesto de moda en la actualidad,

- 5. en los que, dado lo reducidísimo de la superficie de piso, es muy difícil hacer las reposiciones de tapetas por el clásico procedimiento de clavarlas directamente sobre el material del tacón, máxime teniendo en cuenta que dichas reposiciones hay que efectuarlas con mayor frecuencia en tales tacones por ser
- 10. causa dicha reducida superficie de un desgaste mucho mayor.

A continuación pasa a describirse, a título de ejemplo sin carácter limitativo, un caso de realización práctica de un tacón perfeccionado de acuerdo con la invención, acompañándose para mejor comprensión una hoja de dibujos en la que:

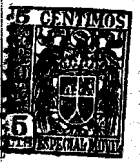
- 15. Fig. 1 es, visto parcialmente en sección, un tacón perfeccionado de acuerdo con las mejoras de la presente Memoria;

Fig. 2, muestra coaxialmente y en perspectiva, alineados según su orden de montaje, los distintos elementos de que se compone el propio tacón, y

- 20. Fig. 3, es un detalle a mayor escala mostrando en sección como quedan asociadas las piezas que son fundamentales en el invento.

El tacón que se reivindica está constituido esencialmente por un cuerpo principal (1), de material, dimensiones y forma convenientes, el cual está traspasado axialmente por una perforación (2) destinada a recibir y retener un tornillo (3) que, además de actuar como ánima de refuerzo, se utiliza para vincular sucesivamente a la extremidad inferior del tacón, una plaquita sufridera (4), una pieza chincheta (5) y una tapeta (6).

- 30. El tornillo (3) consiste en una espiga metálica de longi-



- tud conveniente, la cual, para un más eficaz efecto de retención, está dotada preferiblemente de una cabeza avellanada (7) que, al acufiarse en un acoplamiento telescópico que se establece mediante unos golletes apropiados previstos en la plaquita sufridera (4) y en la pieza chincheta (5), asegura la trabazón del conjunto. La extremidad opuesta del mencionado tornillo (3) está dotada de una rosca (8), con la que se dá efectividad al montaje al atornillarla en una tuerca (9) introducida a presión en una oquedad practicada en la extremidad superior de la perforación (2), cuya oquedad, después de introducida e inmovilizada dicha tuerca (9), está obturada con un tapón (10) de material y dimensiones adecuadas en el que hay previsto un espacio (11) para que pueda introducirse en él la extremidad de rosca (8) que sobresalga de la repetida tuerca (9).
5. La plaquita sufridera (4) consiste en una pieza laminar de acero u otro material de apropiada resistencia, la silueta de la cual coincide con la de la extremidad del cuerpo principal (1), contra la que debe quedar yuxtapuesta. En el centro de su cara superior hay practicado por embutición un gollete (12), de base troncoónica en la presente ejecución, que está rematado por un pequeño cuello cilíndrico (13), actuando ambos cuello y base de centradores al quedar introducidos en un refundido oportuno que existe a tal fin en la boca inferior de la perforación (2). De los bordes anterior y laterales de la plaquita (4) que nos ocupa emergen perpendicularmente, dobladas también hacia arriba, sendas paredes (14 y 15), destinadas a encajar en unas muescas (16) practicadas intencionadamente en los respectivos costados del tacón. En fin, inmediatamente detrás de la pared anterior (14), discurriendo parcialmente a lo largo de la base de la misma, existe una estrecha abertura (17) destinada a recibir una pe
10. La extremidad opuesta del mencionado tornillo (3) está dotada de una rosca (8), con la que se dá efectividad al montaje al atornillarla en una tuerca (9) introducida a presión en una oquedad practicada en la extremidad superior de la perforación (2), cuya oquedad, después de introducida e inmovilizada dicha tuerca (9), está obturada con un tapón (10) de material y dimensiones adecuadas en el que hay previsto un espacio (11) para que pueda introducirse en él la extremidad de rosca (8) que sobresalga de la repetida tuerca (9).
15. La plaquita sufridera (4) consiste en una pieza laminar de acero u otro material de apropiada resistencia, la silueta de la cual coincide con la de la extremidad del cuerpo principal (1), contra la que debe quedar yuxtapuesta. En el centro de su cara superior hay practicado por embutición un gollete (12), de base troncoónica en la presente ejecución, que está rematado por un pequeño cuello cilíndrico (13), actuando ambos cuello y base de centradores al quedar introducidos en un refundido oportuno que existe a tal fin en la boca inferior de la perforación (2). De los bordes anterior y laterales de la plaquita (4) que nos ocupa emergen perpendicularmente, dobladas también hacia arriba, sendas paredes (14 y 15), destinadas a encajar en unas muescas (16) practicadas intencionadamente en los respectivos costados del tacón. En fin, inmediatamente detrás de la pared anterior (14), discurriendo parcialmente a lo largo de la base de la misma, existe una estrecha abertura (17) destinada a recibir una pe
20. De los bordes anterior y laterales de la plaquita (4) que nos ocupa emergen perpendicularmente, dobladas también hacia arriba, sendas paredes (14 y 15), destinadas a encajar en unas muescas (16) practicadas intencionadamente en los respectivos costados del tacón. En fin, inmediatamente detrás de la pared anterior (14), discurriendo parcialmente a lo largo de la base de la misma, existe una estrecha abertura (17) destinada a recibir una pe
25. En fin, inmediatamente detrás de la pared anterior (14), discurriendo parcialmente a lo largo de la base de la misma, existe una estrecha abertura (17) destinada a recibir una pe

6 2671



pequeña pestaña (18) de la pieza chincheta (5) para asegurar su anclaje y correcta orientación.

- Dicha pieza chincheta (5) consiste asimismo en una lámina de acero u otro material de similar resistencia, la cual
5. está troquelada de tal modo que del centro de su cara superior, de silueta también coincidente con la de la base del tacón, emerge un gollete, en este caso también troncocónico (19), de forma y dimensiones aptas para introducirse ajustado en la base troncocónica del gollete (12) existente en la plaquita sufridera
10. (4), y recibir en su interior la cabeza avellanada (7) del tornillo (3). Del borde anterior de la pieza se eleva verticalmente, doblada perpendicularmente al plano de la misma, la pequeña pestaña (18) a que antes se ha hecho mención, y que, pasando a través de la abertura (17) practicada al efecto en la plaquita
15. sufridera (4), está destinada, como se ha dicho, a inmovilizar la pieza asegurando al propio tiempo la permanencia en su correcta orientación. De los bordes de la pieza de que estamos tratando, dirigidas verticalmente hacia abajo parten unas púas (20), tres en el ejemplo, cuyas puntas están destinadas a clavarse,
20. traspasándola, en la tapeta (6), la cual, como es usual, está constituida por una lámina de suela enrasada lateralmente con las paredes correspondientes del tacón.

Tal como se distingue claramente en el detalle de la Fig. 3, una vez acopladas la plaquita sufridera (4) y la pieza

25. chincheta (5) al tacón con auxilio del tornillo vinculador (3), la tapeta (6) se solidarizará fácilmente al conjunto clavándola en las púas (20) e inmovilizándola doblando sus puntas de forma que, vueltas hacia adentro, queden aplastadas e incrustadas contra la superficie del curtido.

30. Dada la facultad que ofrece la pieza chincheta (5) de

•6 2671 5 -

•69



poder ser separada del tacón, es obvio que, al sustituir la tapeta (6) desgastada, podrán también reemplazarse al mismo tiempo sus medios de fijación, y que, por consiguiente, la operación podrá efectuarse con la máxima garantía sin tener que

5. arriesgar en lo más mínimo la original integridad del cuerpo del tacón.

En la realización definitiva del objeto del presente invento serán en general susceptibles de variación, sin salirse del marco del invento, cuantos detalles de material, tamaño, forma, proporciones y disposición, no alteren, cambien o modifi-

10. quen la propia esencialidad del mismo.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

15.

1ª.- Nuevo tacón perfeccionado para zapatos de señora, caracterizado por el hecho de estar constituido por un cuerpo principal de material, dimensiones y forma convenientes, el cual está dotado de una espiga de refuerzo destinada a retener

20. un conjunto portador de la tapeta, formado por una plaquita sufridera poseedora de los medios adecuados para fijación y refuerzo del elemento al que se aplica directamente la aludida tapeta, cuyo elemento viene determinado por una pieza a modo de chincheta, las púas de la cual quedan debidamente orientadas y dirigidas hacia la zona apropiada de la tapeta a inmovi-

25. lizar.

2ª.- Nuevo tacón perfeccionado para zapatos de señora, según la anterior reivindicación, que se caracteriza por el hecho de que la plaquita sufridera está formada por una lámina con un gollete central tubular contiguo al cual aparece una

30.



abertura para paso de una pestaña prevista en la pieza chincheta, quedando completada la referida plaquita sufridera con unas paredes que se alojan en unos vaciados correspondientes practicados en los costados de la extremidad inferior del tacón.

5. 3ª.- Nuevo tacón perfeccionado para zapatos de señora, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por el hecho de que la pieza a modo de chincheta está constituida por una plaquita, dotada igualmente de un gollete tubular apto para encajar en el de la sufridera, figurando en aquella misma chincheta la pestaña de inmovilización y hallándose establecido el conjunto de estas dos piezas fundamentales de modo que ambas queden fuertemente inmovilizadas por la espiga montada en el tacón.

4ª.- NUEVO TACON PERFECCIONADO PARA ZAPATOS DE SEÑORA.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, Noviembre de 1957

P. A.



Fig. 1

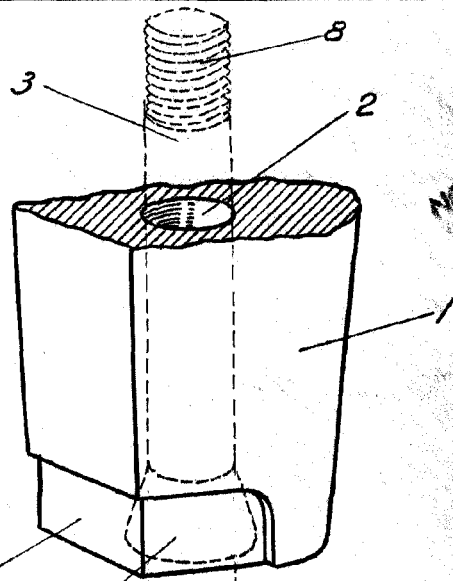
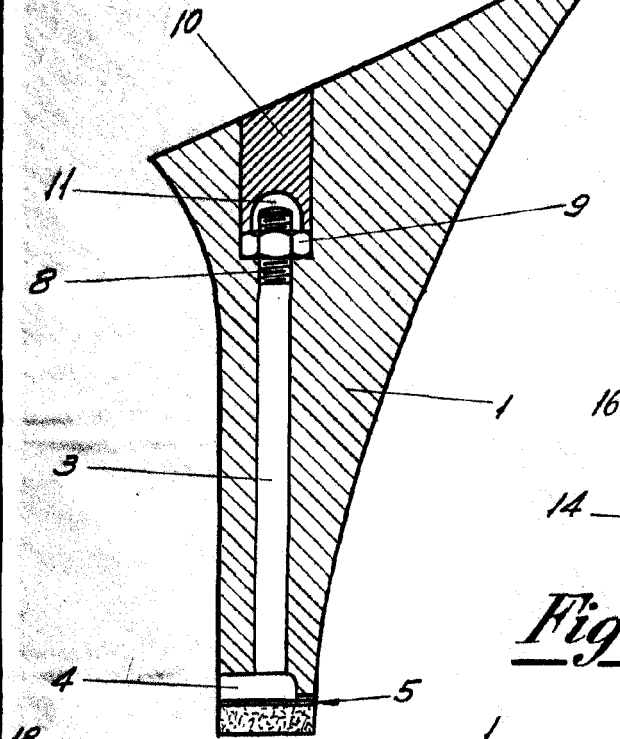


Fig. 2

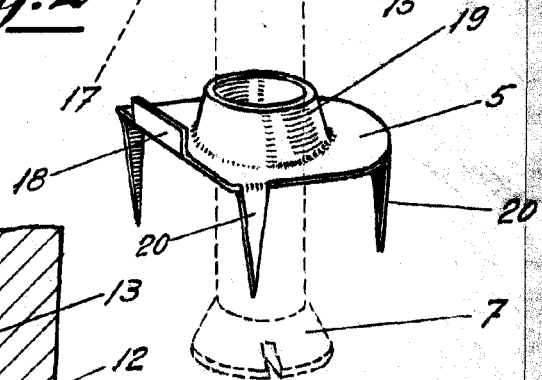
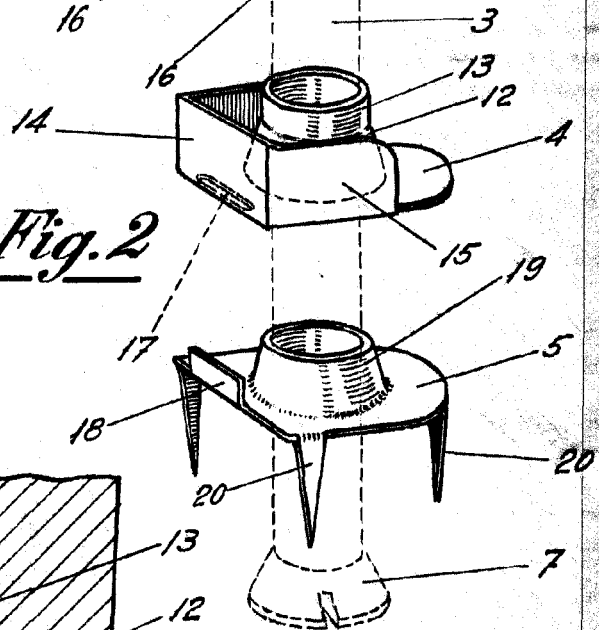
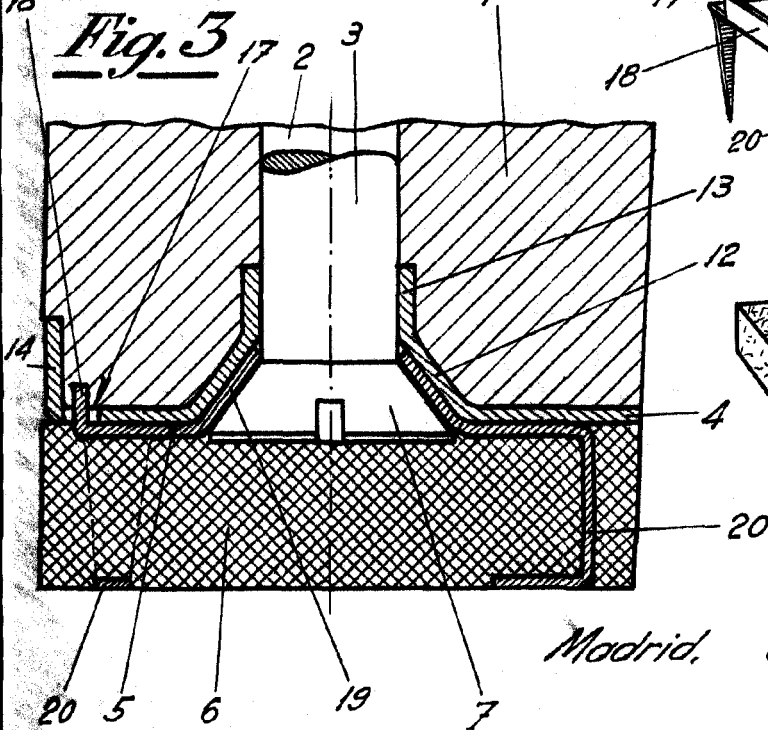


Fig. 3



Madrid, de Noviembre de 1957

P.A.  
D.W.

6 2671

Escala variable